Plural
Expresión y Formación Hidalguense

Año 23 | Dir. Daniel Pérez González | Pachuca Hgo., a 30 de septiembre de 2026 | N° 937

Centros LIBRE son un puente de acceso a programas públicos

Congreso de Hidalgo presume mil iniciativas y transparencia



Claudio Mercado lleva agenda educativa a las escuelas de Pachuca

Daniel Pérez González.- El regidor Claudio Erick Mercado Pérez, coordinador de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pachuca, participó en el programa “Lunes Cívico”, realizado el 28 de septiembre en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, como parte de las acciones para fortalecer los valores y la participación ciudadana desde las aulas.

La actividad permitió estrechar la relación entre el gobierno municipal y la comunidad educativa, además de abrir un espacio para conocer de manera directa las condiciones y necesidades de la institución.

Durante la jornada se resaltó la importancia de impulsar entre niñas y niños valores como el respeto, responsabilidad, participación y sentido de pertenencia, elementos considerados fundamentales para fortalecer la formación cívica y la convivencia social.

La presencia del regidor adquiere relevancia dentro de los trabajos de la Comisión Permanente de Educación y Cultura, al llevar la representación del Cabildo a los espacios donde diariamente estudiantes, docentes y familias desarrollan sus actividades.

Como parte del encuentro, autoridades municipales realizaron un recorrido por las instalaciones de la primaria “Francisco I. Madero”.

El objetivo fue conocer de primera mano los espacios educativos y establecer un contacto más cercano con las necesidades de la comunidad escolar.

Este tipo de recorridos permite que las autoridades municipales tengan una visión más directa de las condiciones en las que trabajan docentes y estudiantes, además de generar canales de comunicación con las instituciones educativas.

Para el regidor Claudio Mercado, la participación en el “Lunes Cívico” se integra a una agenda que busca fortalecer la vinculación entre el Ayuntamiento y el sector educativo de Pachuca.

Más allá de los actos protocolarios, el programa busca colocar los valores cívicos como parte de la formación cotidiana de las nuevas generaciones.

El respeto a los símbolos patrios, la responsabilidad y la participación ciudadana fueron algunos de los elementos centrales de la jornada.

Desde las escuelas, estos principios pueden convertirse en herramientas para formar ciudadanos con mayor conciencia sobre su comunidad y su responsabilidad dentro de ella.

En este contexto, la Comisión Permanente de Educación y Cultura representa uno de los espacios del Cabildo desde los que se pueden impulsar acciones de acercamiento con estudiantes, docentes y familias.

La participación de Mercado Pérez en estas actividades refuerza esa presencia institucional y mantiene abierta la interlocución con el sector educativo.

El acercamiento con las escuelas también representa una forma de llevar el trabajo de los regidores más allá de las sesiones del Ayuntamiento.

El contacto directo con las comunidades educativas permite identificar necesidades, escuchar inquietudes y generar vínculos que pueden contribuir a una mayor participación ciudadana.

En el caso de Claudio Mercado, su participación en el “Lunes Cívico” se suma a las actividades relacionadas con la Comisión de Educación y Cultura, desde donde se plantea fortalecer la colaboración entre autoridades municipales, instituciones educativas y sociedad.

El reto para el gobierno municipal es que estos encuentros no se queden únicamente en actos protocolarios, sino que se traduzcan en una relación permanente con las escuelas y en acciones que respondan a las necesidades que se detectan directamente en las comunidades.

La jornada en la primaria “Francisco I. Madero” permitió, precisamente, generar ese acercamiento y colocar nuevamente a la educación y la formación cívica como temas dentro de la agenda municipal.

Con estas acciones, el regidor Claudio Mercado mantiene presencia en actividades vinculadas con el sector educativo y refrenda, desde la Comisión Permanente de Educación y Cultura, la importancia de construir una mayor participación entre autoridades, docentes, estudiantes y familias.

La apuesta es llevar la política educativa municipal a las comunidades y fortalecer, desde las aulas, una ciudadanía más participativa y comprometida.

Por las y los trabajadores al servicio de la educación.



ACGM
CERTIFICADO 2026
PRINT-1369

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informatica
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periocidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribucion: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRENTA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo Nº 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Congreso de Hidalgo presume mil iniciativas y transparencia



El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, presentó su Segundo Informe de Actividades, en el que destacó una agenda legislativa basada en consensos, rendición de cuentas, coordinación con los 84 municipios y más de mil iniciativas presentadas durante los dos primeros años de la legislatura.

Ante representantes de los poderes del Estado, municipios e instituciones, Velázquez sostuvo que el Congreso debe responder a las necesidades de la población mediante leyes, acuerdos y acciones que permitan transformar las demandas sociales en resultados.

Durante su mensaje, colocó la transparencia como uno de los principales ejes de la gestión legislativa. Afirmó que rendir cuentas implica explicar qué hace el Congreso, cómo ejerce sus recursos y cuáles son los resultados entregados a la ciudadanía.

Más de mil iniciativas en dos años

Uno de los principales datos expuestos fue la presentación de más de mil iniciativas durante los primeros dos años de la actual legislatura.

Velázquez señaló que esta cifra refleja, desde su perspectiva, una representación activa y orientada a atender las necesidades de la población. También destacó que la agenda parlamentaria busca ampliar derechos, fortalecer la igualdad sustantiva y abrir oportunidades para sectores que enfrentan mayores barreras.

El presidente de la Junta de Gobierno subrayó que la pluralidad política debe convertirse en acuerdos. Aseguró que las distintas fuerzas representadas en el Congreso han mantenido disposición para encontrar coincidencias y colocar el bienestar de las comunidades por encima de las diferencias partidistas.

Coordinación con los 84 municipios

Otro de los puntos centrales del informe fue el trabajo con los ayuntamientos.

Velázquez destacó como uno de los principales avances la figura de los enlaces legislativos municipales, mediante la cual el Congreso mantiene coordinación con los 84 municipios de Hidalgo.



De acuerdo con el mensaje, este mecanismo permite que los cabildos conozcan y se pronuncien sobre reformas constitucionales, además de comunicar sus decisiones al Poder Legislativo en menor tiempo.

El objetivo, señaló, es cerrar de manera más eficiente el proceso legislativo y acercar las decisiones del Congreso a las comunidades.

El legislador también adelantó que comenzará el proceso para recibir las iniciativas relacionadas con los presupuestos municipales, etapa en la que ofreció acompañamiento a las presidencias municipales para fortalecer sus proyectos y atender las necesidades de sus comunidades.

Capacitación para miles de servidores públicos

En materia de profesionalización, el informe destacó el acompañamiento a los 84 ayuntamientos.

Según lo expuesto, durante este periodo fueron beneficiadas 3 mil 857 personas servidoras públicas mediante capacitación, asesoría y vinculación en temas relacionados con patrimonio municipal, planeación, rendición de cuentas y transparencia.

También se informó que, por segundo año consecutivo, se alcanzó el 100 por ciento de cumplimiento en las declaraciones patrimoniales de servidores públicos del Congreso y los municipios.

A esto se sumó una oferta académica gratuita de maestrías, especialidades y diplomados para personal de las presidencias municipales y del propio Congreso.

Transparencia, fiscalización y rendición de cuentas

Velázquez también puso énfasis en los mecanismos de transparencia institucional.

Informó que el Congreso fortaleció su Comité de Transparencia y destacó la obtención de la constancia de solventación de la Cuenta Pública 2024, emitida por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, documento que, de acuerdo con el informe, acredita la atención y seguimiento de observaciones derivadas del proceso de fiscalización.

El mensaje insistió en que los recursos públicos deben ser transparentados y explicados ante la ciudadanía.

Como parte de esa política, también destacó la presencia del Congreso en la Feria Pachuca por tercer año consecutivo, con un espacio destinado a acercar el trabajo legislativo a las familias y generar diálogo con la población.

Congreso digital y modernización

Otro de los rubros señalados fue la transformación digital del Poder Legislativo.

Velázquez afirmó que el Congreso ocupa el quinto lugar nacional entre los congresos estatales en plataformas digitales y que sus espacios institucionales han alcanzado a más de 1.5 millones de personas.

La Junta de Gobierno planteó además avanzar en la digitalización de procesos para reducir el uso de papel, agilizar trámites y facilitar el acceso ciudadano a la información legislativa.

La modernización incluye también acciones relacionadas con el recinto del Pleno y el mantenimiento de la Torre Legislativa, bajo la premisa de contar con espacios funcionales para el trabajo parlamentario.

Una legislatura basada en consensos

En el cierre de su mensaje, Andrés Velázquez insistió en que la fortaleza de la actual legislatura está en convertir la pluralidad política en acuerdos.

Sostuvo que las distintas fuerzas mantienen sus propios principios, pero pueden coincidir en una causa común: el bienestar de las familias hidalguenses.

También defendió la participación de las minorías como un elemento que fortalece la democracia y da legitimidad a las decisiones parlamentarias.

Con ese planteamiento, el presidente de la Junta de Gobierno presentó el segundo año de actividades como un periodo marcado por la producción legislativa, la coordinación municipal, la capacitación, la transparencia y la modernización institucional.

El mensaje cerró con un llamado a mantener el trabajo conjunto y con la definición de que el Congreso debe ser una institución que “escucha, legisla y transforma”, bajo la premisa de que la soberanía proviene del pueblo.



PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✻ 2027

DIF
PACHUCA

Octubre

Mes de la prevención
del **cáncer de mama**



Conoce tu cuerpo,
realiza la autoexploración
y mantén tus revisiones
médicas de manera
periódica.

CAMyD
771 107 0854
Parque Hidalgo, No. 30, Col. Centro,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

Andrés Velázquez pone bajo la lupa a alcaldes de Hidalgo



Daniel Pérez González.- El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, lanzó una advertencia a los presidentes municipales: quienes no acudieron a presentar sus iniciativas presupuestales para 2027 serán identificados y sus cuentas serán revisadas con especial atención.

El legislador informó que solicitó a la Comisión de Hacienda una lista de los alcaldes que no asistieron al encuentro ni enviaron a sus titulares de Tesorería. El objetivo, dijo, será conocer por qué no acudieron y si sus presupuestos son reales.

La advertencia subió de tono al señalar que también se revisará el manejo de los recursos durante los últimos dos años de las actuales administraciones municipales.

Velázquez pidió a los alcaldes tomar con seriedad el proceso de elaboración de sus presupuestos y aprovechar el acompañamiento que ofrecen el Congreso y la Auditoría Superior del Estado.

El mensaje fue directo para quienes no participaron: habrá seguimiento a sus propuestas y a la manera en que están proyectando el gasto público.

El presidente de la Junta de Gobierno sostuvo que la presencia de los alcaldes y de sus tesoreros es una muestra de responsabilidad política y administrativa, particularmente cuando está en juego la planeación financiera de los municipios para el próximo año.

También llamó a los presidentes municipales a acercarse al Congreso y a la Auditoría para resolver dudas antes de aprobar o ejercer recursos.

En su mensaje, Velázquez pidió a los alcaldes conducirse con mayor prudencia durante el último año de sus administraciones.

Incluso lanzó un llamado a dejar de lado los excesos y cuidar la imagen pública de los gobiernos municipales ante sus propias comunidades.

El legislador recordó que los presidentes municipales enfrentan el escrutinio de sus ciudadanos y que las decisiones relacionadas con los recursos públicos pueden tener consecuencias políticas y administrativas.

Por ello, pidió mantener cuentas claras y evitar prácticas que posteriormente puedan convertirse en observaciones.

El mensaje adquirió un mayor peso político al vincular la situación financiera de los municipios con las aspiraciones electorales de sus autoridades.

Velázquez advirtió que quienes pretendan buscar posteriormente otros cargos públicos deberán atender cualquier cuenta pendiente o procedimiento relacionado con el manejo de recursos.

Señaló que las auditorías son públicas y que las responsabilidades administrativas no desaparecen por el simple paso del tiempo.

El llamado alcanza a quienes pretendan contender por presidencias municipales o diputaciones locales y federales.

La advertencia es clara: una cuenta pública pendiente puede convertirse en un problema político para quienes busquen construir una nueva candidatura.

Frente a las dudas que puedan surgir en la elaboración de los presupuestos, el presidente de la Junta de Gobierno recomendó a los alcaldes aprovechar los cursos y programas de capacitación que ofrecen las instituciones públicas.

También pidió no depender completamente de asesores externos, particularmente cuando las decisiones financieras pueden generar responsabilidades para los funcionarios municipales.

Velázquez insistió en que los propios presidentes municipales deben involucrarse personalmente en la revisión de sus presupuestos y conocer cómo se proyectan y ejercen los recursos.

"Tenemos que ser humildes y reconocer que hay cosas que no sabemos", planteó durante su mensaje.

Otro elemento señalado fue el fortalecimiento de las capacidades de fiscalización.

Velázquez explicó que la Auditoría Superior cuenta ahora con capacidad para revisar también recursos de origen federal, lo que amplía el alcance de las revisiones sobre el manejo financiero de los municipios.

Por ello, pidió a los alcaldes aprovechar el último año de sus administraciones para ordenar sus cuentas, revisar procedimientos y corregir posibles inconsistencias.

El llamado fue a no esperar hasta el cierre de los gobiernos municipales para atender problemas administrativos.

El presidente de la Junta de Gobierno cerró con una invitación a los alcaldes para acercarse al Congreso, a la Auditoría Superior y a los diputados.

Aseguró que las puertas permanecen abiertas para orientar a los municipios y evitar que errores administrativos terminen convirtiéndose en responsabilidades.

El mensaje político quedó marcado por una premisa: quien aspire a continuar su carrera pública debe llegar con sus cuentas en orden.

Para Velázquez, el proceso presupuestal de 2027 no sólo representa un trámite administrativo. También será una oportunidad para revisar qué tan realistas son las proyecciones municipales y qué tan preparados están los gobiernos locales para cerrar sus administraciones sin pendientes.

La advertencia quedó sobre la mesa: los municipios tendrán acompañamiento institucional, pero también estarán bajo mayor escrutinio.

Francisco Téllez propone fortalecer la inclusión de personas con discapacidad mediante acciones afirmativas

Con el objetivo de fortalecer la igualdad de oportunidades y avanzar hacia una inclusión más efectiva, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Hidalgo, Dip. Francisco Javier Téllez Sánchez, presentó una iniciativa para incorporar de manera expresa las acciones afirmativas en la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.

Durante su intervención ante el Pleno, el legislador destacó que en Hidalgo viven más de 166 mil personas con discapacidad, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, una realidad que obliga a continuar fortaleciendo las políticas públicas y el marco legal para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

La propuesta plantea adicionar una fracción VI al artículo 19 de la ley vigente, con el propósito de establecer la obligación de implementar acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad mediante medidas específicas, temporales, preferenciales, compensatorias o de inclusión que permitan prevenir, reducir y corregir condiciones de desigualdad o exclusión.

Téllez Sánchez señaló que reconocer los mismos derechos para todas las personas no siempre garantiza que existan las mismas condiciones para ejercerlos, por lo que las acciones afirmativas representan una herramienta para atender desventajas históricas y estructurales que aún enfrentan diversos sectores de la población.

El coordinador parlamentario del PT enfatizó que la iniciativa no busca otorgar privilegios ni crear nuevos derechos, sino fortalecer los mecanismos que permitan hacer efectivos los ya reconocidos en la legislación, especialmente cuando persisten barreras sociales, económicas o institucionales que limitan el acceso a oportunidades.

Asimismo, explicó que la propuesta encuentra sustento en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación nacional en la materia, instrumentos que reconocen la necesidad de adoptar medidas específicas para alcanzar una igualdad sustantiva.

Finalmente, Francisco Téllez afirmó que una sociedad verdaderamente incluyente se construye cuando todas las personas pueden desarrollar su proyecto de vida con dignidad y autonomía, por lo que llamó a las y los legisladores a analizar la propuesta con sensibilidad y compromiso social.

La iniciativa fue turnada para su estudio y análisis legislativo correspondiente.



ASEH exige a alcaldes ordenar cuentas antes de entregar municipios



Daniel Pérez González.- La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) llamó a las y los presidentes municipales a acelerar la preparación de sus leyes de ingresos y, sobre todo, a ordenar desde ahora sus procesos de entrega-recepción, ante la cuenta regresiva para el cierre de sus administraciones.

Durante un encuentro con autoridades municipales y legisladores, se advirtió que los ayuntamientos no deben limitarse a cumplir por trámite con la presentación de sus leyes de ingresos. El llamado fue a elaborar documentos sólidos, realistas y acordes con las necesidades financieras de cada municipio.

La advertencia cobra relevancia porque los recursos que sean proyectados en las leyes de ingresos determinarán parte de la capacidad de los gobiernos municipales para atender servicios, obras y compromisos durante el próximo ejercicio fiscal.

La fiscalización, se explicó, llegará después mediante la revisión de las cuentas públicas. Por ello, una mala planeación financiera puede convertirse posteriormente en observaciones, requerimientos y responsabilidades administrativas.

El mensaje dirigido a las presidencias municipales fue claro: la Ley de Ingresos no debe elaborarse solamente para cumplir con una obligación legal.

La Auditoría señaló que estos documentos representan la expectativa de recursos que tendrán los municipios durante el siguiente ejercicio fiscal. De ahí la importancia de que las proyecciones sean claras y estén correctamente sustentadas.

También se destacó que la revisión se realiza de manera coordinada con las instancias legislativas encargadas del análisis presupuestal. Las propuestas municipales son revisadas antes de avanzar hacia su autorización.

En este proceso, la ASEH ha incorporado herramientas tecnológicas para agilizar la recepción y revisión de la información. Entre ellas se mencionó el sistema CILIN, utilizado para facilitar la presentación de las leyes de ingresos.

El objetivo, se explicó, es reducir errores y hacer más eficiente un procedimiento que anteriormente implicaba una mayor carga administrativa para los ayuntamientos.

Otro de los puntos señalados fue la necesidad de actualizar las leyes de ingresos tomando en cuenta factores económicos como la inflación.

La recomendación fue evitar cifras desfasadas y construir proyecciones que respondan a las condiciones económicas del siguiente ejercicio fiscal.

La revisión, sin embargo, no termina con la aprobación del documento. Posteriormente, los recursos serán ejercidos por los gobiernos municipales y quedarán sujetos a los mecanismos de fiscalización correspondientes.

Por ello, se insistió en que presidentas y presidentes municipales deben asumir la planeación financiera como una responsabilidad política y administrativa, no como un simple requisito burocrático.

Uno de los mensajes de mayor peso político fue el relacionado con la entrega-recepción de las administraciones municipales.

De acuerdo con lo expuesto durante el encuentro, la preparación de este proceso ya comenzó y los ayuntamientos deben empezar a ordenar documentos, inventarios, contratos, información financiera y todos aquellos elementos que serán entregados a las próximas administraciones.

La recomendación fue contundente: no comprometer recursos que los gobiernos municipales no podrán pagar.

También se pidió evitar dejar obras inconclusas, contratos pendientes o adquisiciones sin liquidar, pues estas situaciones pueden generar conflictos entre administraciones y trasladar problemas financieros al siguiente gobierno.

El llamado también incluyó mantener actualizados los inventarios y organizar la documentación correspondiente al último año de gestión.

La advertencia fue que una transición desordenada puede dificultar la continuidad administrativa y provocar problemas para acreditar cómo fueron utilizados los recursos públicos.

La ASEH pidió a los actuales gobiernos municipales no comprometer pagos que correspondan a administraciones futuras.

El mensaje apunta directamente a uno de los problemas recurrentes en los cambios de gobierno: la existencia de obras, contratos y proveedores con pagos pendientes.

Por ello, se recomendó que antes de concluir sus periodos las autoridades dejen debidamente documentadas sus obligaciones y, en la medida de sus responsabilidades financieras, cubiertos los compromisos adquiridos.

También se insistió en la importancia de conservar la información pública y garantizar que los siguientes gobiernos tengan acceso a los documentos necesarios para continuar con la administración.

La fiscalización, se recordó, no concluye cuando termina el periodo de gobierno. Las responsabilidades relacionadas con el manejo de recursos públicos pueden permanecer y alcanzar a quienes estuvieron al frente de las administraciones.

Frente a este escenario, la Auditoría reiteró que mantiene abiertas sus puertas para brindar orientación y capacitación a los municipios.

El acompañamiento contempla temas relacionados con leyes de ingresos, solventación de observaciones, procedimientos administrativos y entrega-recepción.

La intención, se señaló, es que los ayuntamientos puedan corregir errores antes de que estos se conviertan en problemas durante las revisiones de las cuentas públicas.

El llamado también fue dirigido a los equipos municipales, pues la responsabilidad no recae únicamente en las presidencias. Tesorerías, áreas administrativas y servidores públicos que manejan documentación y recursos forman parte de la cadena de responsabilidad.

Durante el encuentro también se reconoció a tres municipios por alcanzar, hasta ese momento, 100 por ciento de cumplimiento en la presentación de sus informes de gestión financiera.

Aunque el reconocimiento fue presentado como un ejemplo para el resto de los ayuntamientos, también se pidió a las administraciones mantener el ritmo y no bajar la guardia.

El mensaje final fue que todavía existe margen para corregir errores, ordenar expedientes y preparar una transición administrativa adecuada.

La advertencia, sin embargo, marca una nueva etapa para los gobiernos municipales: la cuenta regresiva para entregar las administraciones ya está en marcha.

Con ello, la presión no solamente estará en cerrar obras o cumplir compromisos políticos, sino en demostrar documental y financieramente cómo se administraron los recursos públicos.

La ASEH dejó así un llamado directo a los ayuntamientos: cerrar bien una administración también significa entregar cuentas claras, información completa, bienes registrados y obligaciones financieras debidamente atendidas.

Centros LIBRE son un puente de acceso a programas públicos



En un ambiente de convivencia y sororidad, se llevó a cabo una clase de Dulces Mexicanos, en el Centro LIBRE de Mineral de la Reforma, donde un grupo de vecinas se dieron la oportunidad de tomar un tiempo para ellas.

Esta es una de las múltiples actividades que realiza el personal de los 41 centros LIBRE que se ubican en Hidalgo, para sensibilizar a las mujeres en materia de género, darles a conocer sus derechos y los servicios especializados, a la vez que les acercan herramientas para fortalecer sus habilidades productivas y de emprendimiento.

En esta ocasión estuvieron acompañadas por Katya Hernández Pérez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) quien hace recorridos periódicamente para acompañar la dinámica de los talleres.

En su intervención, explicó que la esencia de los centros, más allá de brindar atención a mujeres víctimas de violencia, es promover el desarrollo integral de las mujeres mediante servicios, actividades y espacios de intercambio de saberes que fortalecen los vínculos comunitarios.

Gracias a este proyecto que impulsa la Secretaría de las Mujeres federal, se busca reducir las brechas de acceso a programas públicos, y fomentar la colaboración interinstitucional para atender problemáticas colectivas desde el territorio, enfatizó.

Por ello, reiteró la disposición y gratuidad de los servicios del IHM, y recordó que el gobernador Julio Menchaca Salazar, a través de la Secretaría de Gobierno, brinda apoyos económicos a las mujeres, dando prioridad a usuarias de los Centros LIBRE.

Por su parte, Elizabeth Cervantes, encargada de Redes Comunitarias y Fortalecimiento al Liderazgo de las Mujeres, mencionó que su labor, justamente es la gestión para acercar los beneficios, ampliar la difusión de los servicios y, sobre todo, convocar y sensibilizar a las mujeres para que se empoderen, se reconozcan valiosas, capaces de organizarse y trabajar juntas para su bienestar y por el desarrollo de su comunidad.

Atilano responde al reto fiscalizador con más obra vial

Daniel Pérez González.- La presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, aseguró que su administración mantiene coordinación con las instancias fiscalizadoras y el Congreso para enfrentar el cierre de gobierno, mientras acelera una nueva etapa de obras de pavimentación, bacheo y modernización vial.

La alcaldesa sostuvo que el manejo de los recursos públicos debe mantenerse bajo vigilancia durante todo el periodo de gobierno y no únicamente cuando comienza el proceso de entrega-recepción.

Su postura se dio luego del llamado realizado durante un encuentro con autoridades municipales, donde se pidió a los ayuntamientos poner especial atención en el cierre de sus administraciones, evitar compromisos financieros que no puedan cubrirse y mantener en orden la documentación pública.

Atilano afirmó que Tizayuca avanza sin señalamientos públicos recientes y que su gobierno ha sostenido reuniones de trabajo con organismos fiscalizadores para revisar distintos aspectos de la administración.

"Hay todo el acompañamiento", señaló la alcaldesa, al referirse a la coordinación institucional que, dijo, mantiene su gobierno para cumplir con sus obligaciones administrativas y financieras.

La presidenta municipal adelantó que el tercer año de gobierno tendrá como uno de sus principales ejes la continuidad de las obras de infraestructura vial.

Explicó que el Plan Integral de Modernización Vial (MOVIT) permite identificar las vialidades con mayor rezago y establecer prioridades para intervenirlas.

El proyecto parte de diagnósticos, mapas y registros sobre el estado de las calles. Su propósito es dejar atrás decisiones aisladas y concentrar los recursos en las zonas donde existe mayor necesidad.

El gobierno municipal ya ha reportado obras vinculadas con este plan. La administración informó que actualmente existen intervenciones de pavimentación, repavimentación y concreto hidráulico en diferentes puntos del municipio.

Entre los proyectos mencionados por Atilano se encuentra Avenida Las Partidas. El Ayuntamiento inició en septiembre los trabajos de construcción con concreto hidráulico en un tramo de esta avenida, dentro de Rancho Don Antonio, con una inversión asignada de 13 millones de pesos provenientes del FAISM 2026.

También se mantiene la intervención de vialidades en Rancho Don Antonio y otras zonas del municipio.

Uno de los cuestionamientos planteados a la alcaldesa fue la durabilidad de las obras de pavimentación.

El problema es conocido por los habitantes: calles recién intervenidas que vuelven a presentar daños después de periodos cortos, particularmente durante la temporada de lluvias o ante el paso constante de vehículos pesados.

Atilano respondió que existen mecanismos de supervisión para revisar la calidad de los materiales utilizados en las obras.

También sostuvo que los contratos establecen garantías y responsabilidades para las empresas que resultan ganadoras de las licitaciones públicas.

El argumento de la alcaldesa es que no todas las vialidades requieren el mismo tipo de material.

Una calle con tránsito local tiene necesidades diferentes a una avenida utilizada diariamente por transporte pesado, transporte público y miles de automóviles.

Tizayuca enfrenta una condición particular por su actividad industrial y su conexión con la zona metropolitana del Valle de México.

El tránsito pesado representa una presión adicional para las calles y avenidas, por lo que la administración plantea combinar pavimentación con medidas de ordenamiento vial.

Ejemplo Avenida Las Partidas, donde, según sus estimaciones, circulan más de 10 mil vehículos diariamente.

En ese contexto, señaló que las obras requieren materiales y presupuestos diferentes a los utilizados en calles con menor carga vehicular.

La propia planeación municipal contempla el reordenamiento del tránsito pesado como uno de los componentes de su estrategia vial. El plan presentado por el gobierno local incluye mantenimiento, pavimentación, movilidad, gestión del tránsito pesado y coordinación con otras áreas municipales.

Aseguró que su administración ha destinado más de 190 millones de pesos a infraestructura.

El dato coincide con la información pública del municipio, que reporta 78 obras registradas y un monto ejercido de 191.8 millones de pesos, con actualización al 10 de agosto de 2026.

Además, durante su segundo informe de gobierno se reportó una inversión de 24 millones de pesos en bacheo durante 2026, así como 10.6 millones de pesos destinados a maquinaria propia.

La apuesta de Atilano es que la inversión actual tenga efectos más allá de su periodo de gobierno y permita reducir gradualmente el rezago vial acumulado durante años.

Más allá de las obras, la alcaldesa colocó el manejo de los recursos públicos como uno de los temas centrales del cierre administrativo.

El proceso de entrega-recepción obligará al Ayuntamiento a ordenar información financiera, contratos, inventarios, obras y compromisos pendientes.

Atilano sostuvo que el cuidado del dinero público debe ser permanente porque se trata de recursos que pertenecen a la ciudadanía.



La postura adquiere relevancia frente al llamado de las autoridades fiscalizadoras para que los gobiernos municipales no comprometan recursos que después no puedan pagar.

El mensaje también implica evitar obras inconclusas, contratos pendientes o adquisiciones sin respaldo financiero.

La administración municipal enfrenta así dos retos simultáneos: mantener el ritmo de inversión en infraestructura y garantizar que el cierre administrativo se realice con documentación y cuentas en orden.

El gobierno de Tizayuca ya tiene proyectos viales en proceso y nuevas obras programadas. En su portal oficial aparecen licitaciones para Avenida Las Partidas, calle Sur 2, Felipe Ángeles, Álvaro Obregón y trabajos de fresado y repavimentación en calles de la zona centro.

El desafío para la administración será que las obras anunciadas no solo representen inversión y presencia política en el cierre de gobierno, sino que cumplan con las especificaciones técnicas, resistan las condiciones de movilidad del municipio y queden debidamente documentadas.

Con el cierre de administración en el horizonte, Tizayuca entra en una etapa donde obra pública, movilidad, fiscalización y entrega-recepción estarán estrechamente vinculadas.

PAN Hidalgo prepara terreno rumbo a 2027



Daniel Pérez González.- El PAN Hidalgo busca fortalecer su estructura, ampliar su presencia territorial y abrir espacio a ciudadanos rumbo al proceso electoral de 2027, afirmó su presidenta estatal, Marcela Isidro García, quien evitó adelantar nombres para una eventual candidatura a la gubernatura de 2027, aunque reconoció que el partido cuenta con distintos perfiles políticos.

La dirigente panista sostuvo que su estrategia consiste en trabajar directamente con la ciudadanía, fortalecer la estructura interna y preparar liderazgos para los próximos procesos electorales. En julio pasado, el partido presentó la estrategia "Ahora te toca a ti", enfocada en incorporar ciudadanos a tareas partidistas y eventualmente a candidaturas.

Isidro García aseguró que Acción Nacional busca dejar atrás una dinámica exclusivamente partidista para acercarse a sectores sociales que no necesariamente militan en el blanquiazul.

Mujeres, más allá de las cuotas

Uno de los principales temas abordados durante la entrevista fue la participación de las mujeres en la política.

Marcela Isidro se presentó como mujer indígena originaria de Nicolás Flores y destacó la responsabilidad que representa encabezar al PAN en Hidalgo. El Congreso estatal también la ha identificado públicamente como presidenta del partido y la ha incluido en espacios de discusión sobre liderazgo femenino.

Consideró que la paridad ha permitido avances, pero advirtió que la participación de las mujeres no debe reducirse al cumplimiento de cuotas. Su planteamiento es que las mujeres deben ocupar espacios de decisión por su capacidad, preparación, liderazgo y compromiso con la sociedad.

"No estamos únicamente para cubrir una cuota", enfatizó al tiempo que cuestionó los estereotipos que todavía persisten dentro de la política y señaló que algunas mujeres enfrentan mayores exigencias para demostrar resultados frente a sus pares hombres.

A su juicio, el reto no solamente está en abrir espacios, sino en garantizar condiciones para que quienes lleguen a ellos puedan ejercer plenamente sus responsabilidades.

El tema tiene relevancia en Hidalgo debido a que el estado mantiene una agenda activa sobre participación política de las mujeres. El IEEH, por ejemplo, presentó en junio de 2026 la Red de Mujeres Electas 2024-2027, destinada a brindar orientación y acompañamiento a diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras.

En el Congreso local, el PAN tiene como representante de mayoría relativa a Claudia Lilia Luna Islas, diputada de representación proporcional, de acuerdo con el registro oficial del Poder Legislativo. Isidro García reconoció que se trata de una posición minoritaria frente a la mayoría legislativa, pero defendió el trabajo de la diputada y aseguró que el PAN busca respaldar sus propuestas.

La dirigente sostuvo que la oposición no debe limitarse a cuestionar al gobierno, sino también presentar alternativas. "El PAN no solamente señala, también propone", afirmó.

Para la dirigencia estatal, el trabajo legislativo será uno de los instrumentos para mantener presencia política durante los próximos meses.

En el caso del PAN, Marcela Isidro ha señalado que el partido busca fortalecer sus estructuras y definir perfiles mediante trabajo territorial y acercamiento con la ciudadanía, recordó que en septiembre de 2026, la dirigencia estatal planteó incluso la posibilidad de competir sin alianza con el PRI y el PRD en los comicios de 2027, aunque la decisión definitiva corresponde a los órganos internos del partido. La estrategia también contempla incorporar ciudadanos sin militancia partidista.

Para Isidro García, esta apertura puede permitir que personas con trabajo social y presencia comunitaria participen en los procesos internos, aunque evitó mencionar nombres concretos de quienes podrían competir por la gubernatura de Hidalgo, pero aseguró que existen liderazgos entre diputados, alcaldes, síndicos, regidores y ciudadanos, pero consideró prematuro colocar nombres sobre la mesa.

La elección de gobernador de Hidalgo está prevista para 2028, y el debate sobre las reglas de género ya forma parte de la discusión política estatal. La Constitución local contempla la alternancia de género para las candidaturas a la gubernatura. De mantenerse las reglas vigentes, distintos partidos enfrentarían obligaciones específicas de postulación para esa elección.

En ese contexto, Marcela Isidro al ser cuestionada sobre la posibilidad de competir por una eventual gubernatura de dos años, propuesta que ha sido discutida en el marco de una posible modificación electoral, respondió que una administración de dos años tendría un margen limitado para desarrollar un proyecto de gobierno.

No obstante, evitó asumir públicamente una candidatura y sostuvo que primero deben definirse las reglas electorales y los tiempos políticos. "Dos años en una administración pública se avanza poco", por lo que cuestionó que las decisiones sobre la duración del próximo periodo gubernamental permanezcan abiertas a modificaciones legislativas.

En este contexto la líder panista sostuvo que Acción Nacional considera que sus administraciones anteriores dejaron resultados que pueden ser comparados con los gobiernos actuales, por lo que rechazó su partido base su estrategia únicamente en las encuestas.

Sobre los estudios de opinión que colocan a Morena por encima de otras fuerzas políticas, señaló que los resultados dependen de quién realiza cada medición y de la metodología utilizada. Por ello, afirmó que su partido buscará construir su propia estructura y mantener registros internos sobre afiliación y participación ciudadana.

El PAN Hidalgo, continuó, mantiene áreas dedicadas a mujeres, jóvenes, capacitación, inclusión y vinculación con la sociedad, de acuerdo con la estructura publicada por el propio partido por lo que sostuvo que la actividad partidista sale de las oficinas y se traslada a colonias, municipios y comunidades.

En julio, el PAN presentó públicamente nuevos perfiles para fortalecer su presencia en municipios como Mineral de la Reforma y San Agustín Metzquititlán, dentro de la estrategia de apertura ciudadana rumbo a 2027. En septiembre, además, Isidro García refrendó el respaldo del partido a gobiernos municipales emanados del PAN y habló de la intención de recuperar municipios en el siguiente proceso electoral.

Dijo que existen distintos perfiles con trayectoria y trabajo político, pero que serán los órganos internos del PAN, la militancia y los procedimientos establecidos los que determinen las candidaturas.

Su mensaje, por ahora, apunta a fortalecer primero la estructura. Y la definición de candidaturas quedará sujeta a los tiempos legales y a las decisiones internas del partido.

Mientras tanto, el PAN busca reposicionarse mediante trabajo territorial, incorporación de ciudadanos y construcción de nuevos liderazgos.

Para Marcela Isidro, el reto inmediato es convertir ese trabajo en presencia política efectiva antes de que arranque formalmente la disputa electoral de 2027.